



Proponen eliminar restricciones en el Código Civil Federal para matrimonio y divorcio



CDMX a 19 de agosto, 2024.- Recientemente, la diputada Taygete Irisay Rodríguez González, del Movimiento Ciudadano, ha lanzado una propuesta que busca eliminar las limitaciones actuales en el Código Civil Federal relacionadas con el matrimonio y el divorcio. Esta iniciativa, que ha sido turnada a la Comisión de Justicia para su análisis, podría marcar un cambio significativo en la forma en que se perciben y regulan estas uniones en México.

<https://mayacomunicacion.com.mx/proponen-eliminar-restricciones-en-el-codigo-civil-federal-para-matrimonio-y-divorcio/>